



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Firmado digitalmente por:
NOBLECILLA PASCUAL RAUL
FELIPE FAL120514347221 so.
Nick: Soy el autor del docu.
Fecha: 05/02/2025 16:57:18-05.

Lima, 05 de febrero del 2025

OFICIO N° 000186-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE

PRONIED

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Firmado digitalmente por:

CUELLAR SASIETA Magdalena Aurora

FAU 20514347221 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 05/02/2025 16:51:45-0500

Señora
MARIA DEL CARMEN MENDIVIL COLPAERT
Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones
MINISTERIO DE EDUCACION
Presente.-

Asunto : Solicitud de incorporación no prevista de la inversión con CUI: 2510746 – IE 1211 JOSE MARIA ARGUEDAS en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2025-2027.

Referencia : Memorando N° 000635-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO I-027727-2024

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación con el asunto y documento de la referencia, mediante el cual la Unidad Gerencial de Estudios y Obras solicita la incorporación no prevista en la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027 de 01 inversión con CUI: 2510746 – IE 1211 JOSE MARIA ARGUEDAS.

Al respecto, se remite el Informe N°00021-2025-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que sustenta la citada modificación en la incorporación no prevista en la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
RAUL LUIS FELIPE NOBLECILLA PASCUAL
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(RLFNP/mmrda)

Expediente: I-027727-2024

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:
<https://mgd.pronied.gob.pe/TramiteDe?id=917b82522w=>



Copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>